

pagara hasta fin del presente mes, su sueldo, cuando Comandante se acordó no acceder a esta petición por no ser de justicia, que solamente se le pagaría su sueldo trabajado. El Sr. 1.^o Regidor D. Fidencio Verástegui propuso se invitaran a varios ciudadanos a una junta el día de mañana por el fin de designar la nueva Junta de Aijunas Nacionales que debe funcionar en este Municipio. Discutido en consecuencia esta proposición fue aprobada. — Y por último se acordó citar para mañana en la tarde a los Jueces Auxiliares y Cuarteleros para asuntos administrativos. En lo que terminó la sesión a las veintinueve horas levantándose la presente acta que firmaron los miembros del Ayuntamiento por ante mí el Presidente Municipal. Doy fe. —

Román García

Arnelo González

Fidencio Verástegui

Mariano Verástegui

Luis Verástegui

Antonio García

Sesión ordinaria del día seis de noviembre de mil novecientos veinticinco.

Presidencia del C. Román García Alcalde Primero del Consejo Municipal de esta villa, siendo las diecisiete horas del día antes citado, y estando reunida la mayoría de los C. Ediles que forman el R. Ayuntamiento en el Salón de acuerdos del mismo, el C. Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo, leída que fue la acta del anterior acuerdo se aprobó por unanimidad. En seguida, la

= Secretaría dio cuenta con la correspondencia recibida; la que habiéndose acordado su trámite pasó para su despacho a la respectiva oficina. En seguida, el C. Presidente dio cuenta con la renuncia que presentó el Sr. José de J. Sanchez Secretario del R. Ayuntamiento de fecha 28 del mes anterior, la que por las razones que expone le fue admitida, disponiendo el H. Cabildo, sea nombrado en su sustitución para que desempeñe dicho cargo, al C. José Ruiz Vera, a quien se le expedirá su nombramiento de Secretario de esta H. Corporación con fecha primero de los corrientes, quien percibirá como sueldo mensual el asignado en el actual presupuesto de egresos, y se le dará casa en que viva que se pagará del Fondo Municipal.

Continuación: se acordó por unanimidad, fuese examinada la documentación de la venta de varias manzanas de tierra que vendió el Ayuntamiento saliente, para en caso de que si resultasen vendidas mayor número de la cantidad aprobada por el Gobierno, se levante una acta y se remita al Ejecutivo del Estado para que disponga lo que a su juicio crea conveniente.

Acto continuo, el C. Presidente hizo uso de la palabra para manifestar al R. Ayuntamiento, que merecía equitativo que la Señorita Directora de la Escuela Oficial de niños, este percibiendo como sueldo mensual \$ 90.⁰⁰ y la Srita Directora de la Escuela de niñas \$ 70.⁰⁰ debiendo ganar las dos sueldos iguales; estando en el mismo caso, la Srita Mariana Durástegui que es Ayudante de las primeras de los Plantales expusados con un sueldo de \$ 50.⁰⁰ mensuales; y la Sub-directora Srita. Josefina M. Siller de la Escuela oficial de niñas tiene un sueldo de \$ 30.⁰⁰ mensuales, por lo que, no ve haya justicia en la utación de unos y otros sueldos, y es de parecer si a bien lo tiene la H. Asamblea, que tomando en cuenta las circunstancias tan

asumiendo por que atraviesa la hacienda pública municipal, a partir del día primero de los cerientes, la señorita Rosa Gómez se le paguen por su sueldo mensual \$70.00 y a la señorita Manuela Veraitegui \$40.00. Lo cual hacia presente para que se resolviera este caso en la forma que lo creyeran mas conveniente; puesto que fue a discusión lo propuesto por el C. Presidente se aprobó por unanimidad, disponiendo se les comunicara oficialmente a las referidas señoritas esta disposición.

Se acordó por último, que notando en lo que se relaciona a la cuota asignada a los molinos de mixtamal una deficiencia por que razón de que unos pagan mas que otros; se acordó por unanimidad, que en lo sucesivo todos deberán pagar por contribución municipal la cantidad de \$3.00 mas la federal respectiva y demás adicionales. No habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la presente sesión levantándose esta acta, que firmaron los CC. Regidores que a ella concurrieron así como el C. Presidente: Carrns fe.

Roman Larera
Fidencio Verástegui

Mariano Veraitegui Luis Veraitegui

Amulfo González Antonio García

J. J. J. J.

Se =